

ACTA DE RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR
DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Siendo las 09:30 horas del día lunes 03 de agosto del 2026, reunidos en la sala docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, cuarto piso del Módulo de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Jaén, ubicada en Carretera Jaén-San Ignacio Km 24-Yanuyacu, los miembros de la Comisión Evaluadora Del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén - SEGUNDA Convocatoria 2026, conformado por: Dra. Zadih Nancy Garrido Campaña (Presidente), Dr. Marco Antonio Martínez Serrano (Secretario), Dr. Manuel Emilio Milla Pino (Vocal) y el Est. Jhosep Omar López Linares (Veedor) designados mediante Resolución N° 451-2026-CCO-UNJ de fecha 22 de julio del 2026, con la finalidad de llevar a cabo la evaluación curricular de los expedientes en el Proceso del Concurso Público de méritos para la contratación de personal docente en la Universidad Nacional de Jaén – SEGUNDA Convocatoria 2026, de acuerdo a lo establecido en las Bases del Proceso Evaluación.

Que, luego de la revisión y análisis de los expedientes de los postulantes, se acuerda presentar los resultados que se detallan a continuación:

Nº	Postulante	Número de Plaza	Tipo de Contrato	Grados académicos y títulos Profesionales	Actualizaciones y Capacitaciones	Participación en eventos científicos y académicos	Experiencia en docencia universitaria	Experiencia Profesional	Total	Condición
01	Facundo Frías Joaquín Florentino	01	DC B1	11.00	1.50	1.25	5.50	3.45	22.70	Hábil

En señal de conformidad los miembros de la Comisión de Evaluación proceden a firmar la presente acta.

NOTA: La evaluación de Capacidad docente se realizará el día miércoles 05 de agosto de 2026, a las 09:30 am en Sala de Docentes de Ingeniería Civil.



Dra. Zadih Nancy Garrido Campaña
Presidente



Dr. Marco Antonio Martínez Serrano
Secretario



Dr. Manuel Emilio Milla Pino
Vocal



Est. Jhosep Omar López Linares
Veedor